

Nixfarma

El tratamiento informático más completo para tu farmacia

Nixfarma DIRECTO 963523052



Capítulo

Página

1.	Introducción.	2
2.	Requisitos.	2
3.	Configuración.	2
3.1.	Activación.	2
3.2.	Configuración de los proveedores.	3
3.3.	Relación de motivos de devolución.	6
3.4.	Control de accesos.	6
4.	Uso diario	7
4.1.	Resumen del proceso.	7
4.2.	Emisión de pedidos.	7
4.3.	Faltas en emisión.	7
4.4.	Recepción de pedidos.	7
4.5.	Devoluciones.	10
4.6.	Maestro de pedidos.	12
5.	Libro de estupefacientes. Historial de vales.	13
5.1.	Consulta de vales.	14
5.2.	Cerrar vales.	15
5.3.	Rectificaciones en los vales electrónicos de estupefacientes.	16
6.	Vales Electrónicos de Sustancias estupefacientes.	19
7.	Tabla de códigos de administración.	21
8.	Anexo. Tabla de códigos de resultado de AEMPS	22



1. Introducción.

Consulte el **Video tutorial**.

El Real Decreto de 2012 mantiene la obligación de que las oficinas y servicios de farmacia, almacenes de distribución y laboratorios farmacéuticos adquieran las sustancias y medicamentos estupefacientes, precisos para el desempeño de la actividad que tienen autorizada, mediante los vales de petición de estupefacientes. Estos vales pueden ser electrónicos si así se determina por la Comunidad Autónoma. La AEMPS facilita un gestor, que tiene como objetivo la generación de vales electrónicos de adquisición de estupefacientes, de aplicación para oficinas de farmacia y almacenes mayoristas.

Nixfarma integra esta prestación para gestionar electrónicamente los vales de estupefacientes.

2. Requisitos.

- Para la gestión del vale electrónico de estupefacientes se requiere que el sistema colegial de receta electrónica acepte la gestión de los vales.
- El proveedor destino también debe estar preparado para aceptar la gestión de vales.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos le habrá informado o le informará cuando puede poner en funcionamiento el vale electrónico de estupefacientes. Asimismo los almacenes de distribución, también le deben comunicar en que momento tendrán disponible este servicio.

3. Configuración.

3.1. Activación.

Desde **Configuración > Empresa > Receta electrónica** pulse **F3** o **I** y active la opción **Gestión del vale electrónico de estupefacientes**.

Personalización de Receta Electrónica	
Gestión del vale electrónico de estupefacientes	
Contrase la Certificado	



3.2. Configuración de los proveedores.

Compras > Proveedores > Maestro.

Desde el maestro de proveedores hay que activar y configurar el servicio de vales electrónicos de estupefacientes para cada proveedor.

Seleccione el código del proveedor, pulse **F3** o 🗄 y siga los pasos siguientes:

1. **Código de administración** – Código asignado por la Comunidad Autónoma – que le facilitará el proveedor y también puede consultar en este enlace:

https://labofar.aemps.es/labofar/registro/entidadesDistribucion/consulta.do#nav-no

Donde figura como Número de autorización.

2. Active la opción Gestiona vales.

Nixfar	ma - [NXF] -	[Proveedo	ores]		-		-					-		
Acci	ón <u>V</u> entas	<u>B</u> Datos	Compras	Al <u>m</u> acén	Art <u>í</u> culos	Recetas	Especiales	Con <u>f</u> iguració	n Gesti <u>ó</u> 7 7	n Area <u>s</u> ⊥	Ventana	Ayuda		
	tion Yentas Boatos Compras Algancén Artículos Becetas Especiales Configuración Gestión Arteag Ventana Ayuda Proveedores Proveedores Poluso Puluso Pulus	PULSO												
	Razón Soc Dirección Población Provincia País Nif Teléfono 1 Email Www Per Contac Notas	economica isial		Teléfo	no 2ª		Tipo Cer	Tax		Gestid Códig Gestid	in vales elec o administra ona vales	ctróncios de est ción 😿	upefacientes	
	F. Pago			<u> </u>	F. <u>P</u> ago									
La	a consulta sele	ccionará 1	registros				Asignar pro Asignar pi	ot. emisión rot. disco					Aceptar	<u>C</u> ancelar



Configuración del protocolo por defecto de emisión de pedidos.

A continuación hay que cambiar el protocolo por defecto de emisión de pedidos por el nuevo protocolo **Fedicom-Internet 00.2** que incluye el servicio de vales electrónicos de estupefacientes.

- 3. Sitúese en la carpeta Comunic (Comunicaciones).
- 4. Marque la opción Pedidos.

- 5. Pulse **F3** o 🛄.
- 6. En Protocolo Defecto seleccione Fedicom Internet 00.2

C N	Código*	1 🕎	1			_				
	General	Comunic.	Condic.	Precio) Oleitas	Relativ.	Catálogo	Deleg.	Estad.	1
	Protocol	o Defecto*	FEDICOM -	Internet 00.1	2 🔹	⊙ Pe <u>c</u>	lidos 🔿 <u>C</u> atá	logo 🔿 Of	i <u>e</u> rtas 🔿 (D <u>t</u> ros
	Interne	t Cates	FEDICOM - FEDICOM-Ir	Internet 00.2 hternet	2	Recepción	Incidencias	Faltas	1	

- 7. Asegúrese que en protocolo por defecto queda Fedicom Internet 00.2 y pulse Aceptar
- 8. Pulse salir 🏛 para finalizar.



Configuración del protocolo por defecto en las delegaciones.

Si trabaja con delegaciones del proveedor, tiene que cambiar el protocolo por defecto de emisión de pedidos por el nuevo protocolo **Fedicom-Internet 00.2** para cada una de las delegaciones (excepto la delegación 0).

Para hacerlo entre en el menú *Compras > Proveedores > Maestro*, seleccione el proveedor y siga los pasos siguientes:

- 1. Sitúese en la carpeta Delegaciones.
- 2. Haga clic en la línea de la delegación a modificar.
- 3. Pulse **F3** o el icono 🛄.
- 4. Pulse el botón *Detalle*.

💀 N	ixfar	ma -	[NXF]	- (Proveed	ores]										
Q. /	Acc <u>i</u> ć	'n	<u>V</u> entas	<u>B</u> Datos	Compras	Al <u>m</u> acén	Art <u>í</u> culos	<u>R</u> ecetas	Especiales	Configuración	Gesti <u>ó</u> n	Area <u>s</u>	Ventana	Ayuda	
8. [3	0	r V 5	ù 💵 🛛 📲	1 🔁 🏠 📓	• 🔶 🔶 •	2 1	a 🖓 🏔	; 🔳 📴 🛒 🚺	?				
4		Pro	veeda	ores										FARM. PULSO INFORMATICA 02/02/2015	PULSO
•															
Ē		Códi	go* 🗌	1	6										
8	١	Nomb	re M	ayorista 1											
æ		Ge	meral	Comunic	1 Condic	Precio	Díertae	1 Belativ	1.041	1 Deleg	Fotad 1				
3		ue		comanic.	T condic.	Theolo	Orentas	T Treadity.	Call	Deleg.	Lotau.				1
-			Delega Cód	ación por L' ligo *	efecto	Delegación Nombre)		Teléfono	1 Prot. Co	m Defecto				
+			_	0De	eaación ()				FEDIOOL	l la tanan ata		_	<u> </u>	
	Ľ	4	_	TDe	legación /	4				FEDICON	Hinternet		_		
2															
			-												
			_												
			-												
			-												
	L D	4	De	talle											
		_	_	_											
									Asignar pr	ot, emisión					
	La	cons	ulta sele	eccionará 1	registros				olyriai p	00.0000					

5. En la ventana *Delegaciones* sustituya el protocolo por defecto por Fedicom Internet 00.2.

Delegaciones	8
	Delegación Nombre Delegacion X
Dirección	
Código Postal	Población
Provincia	
País	
Teléfono 1ª	Teléfono 2 ^e
Fax	
Email	
Www	
Notas	
Per.Contacto	
Prot. Com. Def.	FEDICOM-Internet
	FEDICOM-Internet
	FEDICOM - Internet 00.2
Ayuda	Cancelar

6. Pulse Aceptar, y de nuevo Aceptar en la siguiente pantalla y Salir.



3.3. Relación de motivos de devolución.

Configuración > Básicos > Motivos devolución.

Hay que relacionar los motivos de devolución de Nixfarma con los facilitados por la AEMPS.

Constant Net	Nixfa	rma - [NXF] -	[Maestro	motivos de	/olución]												
	Acci	ón <u>V</u>	entas	<u>B</u> Datos	Compras	Al <u>m</u> acén	Art <u>í</u> culos	<u>R</u> ecetas	Especiales	Con <u>f</u> iguración	Gesti <u>ó</u> n	Área <u>s</u>	Ventana	Ayuda				
8.		9 🛈	R V	í 🛛 😈	- 🗄 🎲	* 🔛	¢ ↔ 🞝	a Q 9	*s 🔒 🗉	l 📴 🛒 🖪 🛽	0?	≜						
		Maes	tro m	otivos d	devolució	n								1	NIXFARMA DII 10/1	RECTO 12/2019	PULSO	
Q		Códia	o*		De	crinción				Valor				Val	or Fedicom			
Ħ		coulg	1 Mal :	servido	200	schpelon		MAI	SERVIDO	V GIOI		•	Mal servido		orrealcom		•	~]
2			2Cad	ucado				CAE	UCIDAD DEI	L PRODUCTO		•	Caducidad (del producto	1		•	
Ø			3 Mal	estado				MAI	ESTADO			•	Mal estado				•	
88			4 Noir	nteresa				NO	INTERESA			-	No interesa				•	
5			5 Otro	s				INTE	ROS			-	Otros				•	
			6Retir	rado por al	erta farmacéu	utica		RET	FIRADO POR	ALERTA FARMAC	EUTICA	•	Retirado po	r alerta sanit	aria		•	
~			7 Falta	a género				FAI	TA GÉNERO			-	Falta dénerr	n			-	
Q			8Mal	anotado				MAI	LANOTADO				Mal anotado)			•	
≞			9Error	r de precio				ERF	ROR DE PRE	CIO			Error en el c	recio			•	
20			10Defe	ecto de ca	idad			DEF	FECTO DE CA	LIDAD		-	Defecto de	calidad			•	
22			12 Incic	dencia				OTF	ROS			•	Otros				•	

3.4. Control de accesos.

Es necesario que el usuario de receta electrónica que va a realizar la comunicación para obtener el vale electrónico tenga informado en su ficha, el nombre, los apellidos y el NIF.

- 1. Entre en Nixfarma con usuario administrador.
- 2. Acceda a Áreas > Administración/Aplicación > Control de accesos.
- 3. Compruebe, o en su defecto, indique el Nombre, Apellidos y NIF de los operadores que vayan a operar con vales electrónicos de estupefacientes.
- 4. Seleccione el operador desplegando mediante el símbolo + a la izquierda del grupo de usuarios al que pertenece el operador y pulse **F3** o el icono **■**.

📓 Nixfarma - [NXF] - [Control de accesos]		
🔝 Acción Aplicación Borrados Incidencias Utilidades	is Área <u>s</u> Ventana A <u>v</u> uda	
li = ♥ 0 # ♥ x + = = = + + •		
Control de accesos	FARMACIA:LICENCIADO/A Modificando 23/04/2019	<
Administradores	Grupo* AUX Nombre* USUARIOS Rol* USUARIO -	
Empresas	Personal Aplicación Receta electrónica REMPe REVet	
	Código* UUAN Nombre Juan Primer apellido López Segundo apellido García Urreccion	
	Provincia Eg	
	NIF [22333444R N [®] Colegiado]	
	Teléfono móvil E-mail Teléfono 1ª www Teléfono 2ª Fax	
	Autorización para uso comercial Datos autorizados • No informado Dirección Teléfono movil T C Autorizado No autorizado Teléfono 1º E-mai	
¥		
	Aceptar Cance	elar



4. Uso diario

4.1. Resumen del proceso.

- Al emitir el pedido, **Nixfarma** solicita el vale electrónico y se envía al proveedor junto con el pedido.
- Al recepcionar el pedido hay que cerrar el vale con la autentificación del farmacéutico.
- Si tras la emisión del pedido, el proveedor comunica falta total del estupefaciente, el vale queda cerrado por el proveedor.

4.2. Emisión de pedidos.

Compras > Pedidos > Emisión.

Importante. Al emitir un pedido que contenga algún estupefaciente se presenta la ventana para que el operador se identifique mediante su código de usuario y en algunas CCAA se solicita también la contraseña de receta electrónica.

🔜 Datos	
Usuario	UsuarioRE
	Aceptar Cancelar

4.3. Faltas en emisión.

Compras > Pedidos > Faltas.

Cuando en la emisión del pedido el proveedor informa de una falta total –no va a servir ninguna unidad- el vale queda cerrado por el proveedor.

Por lo tanto, puede pedir el estupefaciente a otro proveedor o liberar la falta para que se incluya, como es habitual, en el próximo pedido.

Si se recibe una falta parcial –el proveedor comunica que no va a servir todas las unidades pedidas– el vale se cerrará cuando se recepcione el pedido con las unidades servidas.

4.4. Recepción de pedidos.

Pedidos > Recepción.

El **cierre** de los vales electrónicos se hace en la recepción del pedido, una vez que se han entrado las unidades servidas.

Al finalizar la recepción se presenta la ventana *Cerrar vales pedido*, con la relación de los estupefacientes que contiene el pedido.

• Estupefaciente servido sin faltas. Como no hay ninguna incidencia solo necesita cerrar el



vale pulsando Aceptar.

- Estupefaciente servido con falta parcial. <u>Si el proveedor comunicó, tras la emisión del pedido, que no iba a servir todas las unidades pedidas</u>, tampoco necesita indicar ninguna incidencia, solo tiene que cerrar el vale pulsando *Aceptar*. El vale se cerrará con las unidades servidas.
- Estupefaciente en falta total. <u>Si el proveedor informó de la falta en la emisión del pedido</u>, el vale lo cerró el proveedor, por lo tanto no aparece el estupefaciente en la relación de vales a cerrar.

Número Vale	Artículo	U. Ped	U. Serv	Descripción	
10-2018000443045	677297	2	2	PALEXIA RETARD 50 MG 60 COMP LIB P	^
10-2018000443043	654783	1	1	TARGIN 20MG/10MG 56CO LIB PRO EST	
10-2018000443047	700638	6	6	METASEDIN 10 MG 12 AMPOLLAS 1 ML	
10-2018000443048	756650	10	10	FENTANEST 5 AMP ESTUPEF H	
					~
Mativa					
Abservaciones					
				<u>▼</u>	

Si el proveedor no informó de la falta <u>en la emisión del pedido</u>, pero no ha servido todas o
parte de las unidades pedidas, hay que cerrar el vale informando del *Motivo*, eligiendo el que
corresponda de la lista de motivos que se presentan.

Adicionalmente, también puede cumplimentar en el campo **Observaciones** la anotación que considere necesaria.

Número V	'ale	Artí <u>c</u> ulo	U. Ped	U. Serv	D <u>e</u> so	cripción		
10-2018000443045		677297	2	2	PALEXIA RETARD 50 M	1G 60 COMP	LIBP	*
10-2018000443043		654783	1	1	TARGIN 20MG/10MG 58	6CO LIB PR	0 EST	
10-2018000443047		700638	6	6	METASEDIN 10 MG 127	AMPOLLAS	1 ML	
10-2018000443048		756650	10	10	FENTANEST 5 AMP ES	STUPEF	Н	
Motivo						•		Ŧ
Observaciones	RETIRADO FALTA GÉ MAL ESTA MAL SERV NO INTER MAL ANOT ERROR DI DEFECTO OTROS	D POR ALERI NERO IDO ESA FADO E PRECIO DE CALIDAD	ΓΑ FARM	ACEUTIC	A	E Aceptar	Cancelar]

Al Aceptar se comunica el cierre del vale con la información facilitada.

Se presenta la ventana para que el operador se identifique mediante su código de usuario y contraseña de receta electrónica.



🔜 Datos	
Usuario	UsuarioRE
	<u>Aceptar</u>

Si hay alguna incidencia a la hora de comunicar el cierre del vale electrónico, se mostrará la información de la incidencia recibida y el siguiente mensaje:

Atención			×
	¿Desea finalizar la recepción del pedido?		
	S No.	4	

Indique que NO desea recepcionar el pedido y una vez resuelta la incidencia termine la recepción del pedido.

Si por el contrario finaliza la recepción sin resolver la incidencia posteriormente tendrá que cerrar los vales desde *Ventas > Libros oficiales > <u>Estupefacientes y ECM</u>.*

Devoluciones en Recepción.

Si va a devolver el estupefaciente servido, por estar defectuoso u otro motivo, es necesario indicar las unidades servidas y las unidades que va a devolver en la recepción del pedido.

Posteriormente en el cierre del vale deberá informar del *Motivo* de la devolución y si es necesario cumplimente también el campo *Observaciones.*

Consulta del pedido														
Almacén Farmacia	Pedido 69	Fecha Pedido 04/12/2014	Prove Mayo	edor rista 1										
Artículo	Descripción	I		Ped.	Serv.	Bon.	Dev. F	P.compra	%	P.costo	PVP	PVP Nuev	o Cad. 🕎	EOP
711754 ACTIQ 200 MCG 1	5 COMPRIMI	DOS PARA CH	IUPAF	2	2	0	1	102,52	0,99	103,54	114,24			ГГГ.
760017 FRENADOL COM	PLEX 10 SOE	BRES		1	1	0	0	4,79	1,46	4,86	7,10			пппі
00 989889 ZASTEN 1 MG/5 N	IL SOLUCIOI	N ORAL 150 M	L	1	1	0	0	3,17	1,58	3,22	4,56			
														пппі
							Г							пппі
														ГГГ
														пппі
							Г							ГГГ
														ГГГ
							Г							ГГГ
							Г							ГГГ
							Г							FFF.
					Т	otal p	edido	213,00	1,01	215,16	240,14			
ACTIQ 200 MCG 15 COMPR	IMIDOS PAR	A CHUPAR												
C.Prov. Stock	0 L	Jbicación	PVL	. 7	3,18 P.	cost	o bonific	ado		P.costo I.I.	108,20	ĩ		
			Dețalle e	encargo	∘ <u>О</u> Ь	serva	ciones							
Ayuda			Pe	dir		% <u>G</u> lo	bal				_ <u>A</u>	ceptar	Ē	ancelar
									_					



En el cierre del vale indique el *Motivo* y si es necesario cumplimente también el campo *Observaciones.*

Número Vale Artígulo U. Ped U. Serv Dgscripción 10:2019000004136 711754 2 1 ACTIQ 200 MCG 15 COMPRIMIDOS PARA CH	
10-2019000004136 711754 2 1 ACTIQ 200 MCG 15 COMPRIMIDOS PARA CH	
	UP, _
	_
	_
	_
	-
Mativo	
Observaciones RETIRADO POR ALERTA FARMACEUTICA FALTA GÉNERO MAL ESTADO MAL SERVIDO	
Artículo sustituyente NO INTERESA MAL ANOTADO	
ERROR DE PRECIO DEFECTO DE CALIDAD OTROS	elar

4.5. Devoluciones.

Compras > Devoluciones > Maestro de devoluciones.

Dé de alta la devolución de la forma habitual, indicando el motivo de devolución.

Una vez confirmada la devolución se pedirá conformidad para realizar la solicitud de abono a los servicios de receta electrónica. Si no lo hace en ese momento, puede gestionarlo después pulsando el botón *Solicitud Abono*.

Al solicitar el abono de una devolución al proveedor se obtiene el vale electrónico, y se emite la devolución al proveedor con dicho vale. La confirmación del vale será realizada por el proveedor al recibir los envases devueltos.

Ma	aestro de di	evoluciones							NÞ	FARMA DIRECTO 10/12/2019	PULSO
Ope De Pro Del	erador* NXF volución* veedor egación	11 E A 1 E Provee	macén' FARMACIA Jor 1 Jón 0	Fecha* Precio Motivo Fecha	10/12/20 aplicar* Precio co emisión	019 📑 ompra • • 21	Tipo* Situaciór F.Confim Dispensa	Manua Confirm nación 10/12/ ador No	ada Nº U 2019 25 Impo Nº U	rte nidades rte abonado ni.Abonadas	4,91 1
	Artículo*		Descripción		F.Caduc.	Stock	U.Dev.*	Precio	Motivo	Prov. 🚯 D	el. 🚯 🗚
	652097	DUROGESIC MATE	RIX 12 MCG/5 P	EST	11/2019	2	1	4,91	Caducado	1	0
-	Com. Cat	P.Ult.Com	4,91 P.V.P.	7,02 Ub	icación		Fecha		Nº abono		
Ρ.			1 10 1110		40 11 40	billion fil	0 Eab 10	E 10	D:- 10		

Cierre del vale de devolución.

Los vales electrónicos de devolución de estupefacientes se cerrarán automáticamente cuando se haya realizado el envío al proveedor correctamente. Además, en el campo observaciones del historial de vales, aparecerá el texto indicando si el envío ha sido aceptado o no.



	Nixfarma	- [NXF] -	· [Libro de	Estupefacie	ntes]												
	Acción	Ventas	BDatos	Compras	Almacén	Artículos	Recetas	Especiale	s Cor	figuración	Gestión	Area	as Ver	tana Ayuda			
8	E 🔗 (0 🖪	/ 🛛 📭	- 🗄 🏅	ז 🖈 🔁 🤇	Þ ↔ 42	a Q	s 🔐 🗏 🛛	i	G S D	? 🛔						
4	Lib	ro de E	Estupefa	cientes											PULSO 13/09/2017		
Q		Operado	r* N×F	•													
₩ 829		Estup	efacientes	Espec	ial control méd	tico	Historial va	les									1
B		De	scripción		Núme	ero vale	Fe	ha petición	C.Ped.	Fecha cier	re C.Sei	Acep	T.Vale	Obser	vaciones		
83		FAR		9:	3990316109	357	13/0	9/2017	1	13/09/2017		Г	D	Envío aceptado	por proveedor	<u> </u>	
-		-AR		9	3990316108	380	18/1	1/2016	1	18/11/2016			Р				
÷		-AR		9	3990316108	391	18/1	1/2016	1	18/11/2016	i (Ρ	Falta en emisiór	n al proveedor		



4.6. Maestro de pedidos.

Compras > Pedidos > Maestro.

Como ya conoce, cuándo se emite un pedido, si por problemas técnicos no se recibe la conformidad del proveedor, el pedido no se da por emitido y se mantiene en situación de Asignado.

En este caso si se intenta modificar las unidades de la línea del estupefaciente o bien borrarla o asignarla a otro proveedor aparece el siguiente mensaje



No se puede modificar o borrar la línea del estupefaciente, del que ya se ha obtenido su vale electrónico (que no se ha podido enviar al proveedor para el que se ha solicitado), si previamente no se cancela dicho vale. Lo mismo ocurre si intenta reasignar la línea a otro proveedor.

Por este mismo motivo tampoco se podrá borrar o reasignar el pedido completo a otro proveedor. En este caso se informa mediante el mensaje siguiente.





5. Libro de estupefacientes. Historial de vales.

Ventas > Libros oficiales > Estupefacientes y ECM.

En la carpeta *Historial Vales* se puede consultar el historial de los vales electrónicos y realizar acciones como consultar un vale con la AEMPS, rectificar y cerrar vales.

Los vales se deben cerrar en la recepción del pedido. No obstante y cuando sea necesario se puede cerrar el vale electrónico en este proceso.

Lib	oro de Estu	pefacientes							NIXFARMA DIRECTO 18/09/2019	PUL
	Operador* N	XF 💌								
	Estupefacie	entes Espec	cial control mé	édico	Historial v	vales				
	Artículo	1	Descrinció	ín –	1	Destino	Descrinción	Número vale	Eecha petición	C
	689956	YANTIL BET	ABD 25 M	G 60 COM	IPBIMIC ¹	1	Proveedor 1	10-2018000446545	19/07/2018	#
	677297	PALEXIA RE	TARD 50 N	1G 60 CO	MP LIB I	1	Proveedor 1	10-2018000443045	18/07/2018	
	654783	ARGIN 20MG	/10MG 560	CO LIB PR	ROEST	1	Proveedor 1	10-2018000443043	18/07/2018	
	756650	FENTANEST	5 AMP ES	STUPEF	н	1	Proveedor 1	10-2018000443048	18/07/2018	
	700638	METASEDIN	10 MG 12.	AMPOLL	AS 1 ML	1	Proveedor 1	10-2018000443047	18/07/2018	
	787945	SEVREDOL	10 MG 12 C	OMPIES	TUPEF 1	1	Proveedor 1	10-2018000441393	17/07/2018	
	677296	PALEXIA RE	TARD 100	MG 60 C0	DMP LIE	1	Proveedor 1	10-2018000430243	12/07/2018	
	650687	OXYNORM 1	0 MG 28 C/	APS EST	UPEFA 1	1	Proveedor 1	10-2018000427491	11/07/2018	
	981365	MST CONTIN	NUS 30 MC	G 60 COM	PESTU	1	Proveedor 1	10-2018000420764	07/07/2018	
	667988	TARGIN 5MC	G/2,5MG 56	CO LIB P	ROLES	2	Proveedor 2	10-2018000418471	06/07/2018	
	652117	FENTANILO	MAT SANI	DOZ 75 M	ICG EF¢	2	Proveedor 2	10-2018000418470	06/07/2018	
	673604	YANTIL RET	ARD 100 N	4G 60 CO	MPRIMI	1	Proveedor 1	10-2018000415192	05/07/2018	
	663353	FENTANILO	MAT SANI	DOZ 12 M	ICG EF(1	1	Proveedor 1	10-2018000413297	04/07/2018	
	663353	FENTANILO	MAT SANI	DOZ 12 M	ICG EF¢	2	Proveedor 2	10-2018000413275	04/07/2018	
	670371	FENTANILO	MAT STAE	DA 75 MC	GEFG	1	Proveedor 1	10-2018000412067	04/07/2018	
	651505	OXYCONTIN	10 MG 28	COMPIES	STUPEF	1	Proveedor 1	10-2018000409223	03/07/2018	
	787945	SEVREDOL	10 MG 12 C	OMPIES	TUPEF 1	1	Proveedor 1	10-2018000407705	02/07/2018	
	663353	FENTANILO	MAT SANI	DOZ 12 M	ICG EF(2	2	Proveedor 2	10-2018000396418	27/06/2018	
	4									ЪŤ



5.1. Consulta de vales.

Permite consultar el estado de un vale en la AEMPS y obtener información del mismo. Para consultar un vale, sitúese en él y pulse el botón *Consultar Vale.*

ixfa	rma - [NXF] - [Libro de Estupefacientes]					
ciór:	n Ventas BDatos	Compras Almacén Artículos Recetas Esp	eciales Conf	iguración Gestión Áreas Venta	ana Ayuda		
	🐓 🛈 🖪 🕅 🖸) 🗓 🗐 🖬 😭 🛣 🕼 🔶 🖓 🖉 🊝 🤅) 🔩 🔐 🛛	I 📴 🛒 🖸 <mark>S </mark> ? 🔒			
	Libro de Estu	pefacientes				NIXFARMA DIRECTO	<mark>o</mark>
						29/03/2018	<u></u>
	Operador* N	<f th="" 💌<=""><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th></f>					
	Estupefacia	ntes Especial control médico Histori	al valeo				
	Listuperació	intes Especial control medico Friston					
	Artículo	Descripción	Destino	Descripción	Número vale	Fecha petición C.	
	664014	FENTANILO ACTAVIS EFG 25 MCG/H	5 1	proveedor 1	10-2018000001693	29/03/2018	
	662577	DUROGESIC MATRIX 100 MCG/H 5 PA	F1	proveedor 1	10-2018000001692	29/03/2018	
	<mark>680804</mark>	FENTANILO MATRIX ACINO EFG 12 M	1	proveedor 1	10-2018000001691	29/03/2018	
	656757	MORFINA BRAUN 10 MG/ML 10 AMPO	L1	proveedor 1	10-2018000001690	29/03/2018	
	664014	FENTANILO ACTAVIS EFG 25 MCG/H	51	proveedor 1	10-2018000001686	29/03/2018	
	4					<u> </u>	
		Cerrar vale electrón	ice Cor	sultar Vale Bectificar Vale			
					·		

Al consultar el Vale se obtiene el estado de la petición, que tiene el siguiente ciclo:

D.- Pendiente confirmación en destino (proveedor). La farmacia ha hecho el pedido pero el proveedor todavía no ha confirmado a la AEMPS que ha servido el estupefaciente a la farmacia.

El el caso de una devolución de la farmacia al proveedor, estaría pendiente de confirmar por parte del proveedor que ha recibido el estupefaciente.

O.- Pendiente de confirmación en origen (farmacia). El almacén ya ha hecho la confirmación de entrega a la AEMPS.

C.- Confirmado. La farmacia ya ha confirmado la recepción del pedido a la AEMPS. En el caso de una devolución, el proveedor ya ha confirmado la aceptación del estupefaciente devuelto por la farmacia.

A.- Anulado. El vale ha sido anulado por la farmacia.

🔜 Niz	cfarma - [NXF] - [Libro de	Estupefacientes]								
💓 Ac	ción ⊻entas <u>B</u> Datos Compra	is Al <u>m</u> acén Artículos	Recetas	Espec	ales Cor	nfiguraciór	n Gesti <u>ó</u> n	Área <u>s</u> Ventan	a A <u>y</u> uda	
	🛯 🖉 🗶 🐺 🖂 😈 🕘	🕄 😭 🛣 🚱 🗇	-> -∑	<i>i</i> Q	ts 6⊟	- 📴 🛊	¥ G <mark>S</mark>	D? 🟦		
	Libro de Estupefacie	ntes							NIXFARMA DIRECTO 29/03/2018	PULSO
Q	Operador* N×F	•								
₩ ©	Estupefacientes	Especial control médic	0	Historial v	ales	1				
æ	ión	Motivo T	ipo C.Fo	rz Dest	Empresa	Almacén	Ejercicio	Documento	Estado Vale	
22 22		M		A	EMP1 EMP1	1	2018 2018	5		
.	IDIDA CORRECTA	t M		А	EMP1	1	2018	3	D-PENDIENTE CONFIRMACIÓN DESTIN	
0		M M		A	EMP1 EMP1	1	2018	2		
	DIDA CORRECTA	M 191		<u>^</u>	LINET		2010		~~~~~	



5.2. Cerrar vales.

Los vales electrónicos de estupefacientes tienen dos estados o situaciones:

- Abierto: El vale está pendiente de cierre hasta que se recepcione el pedido.
- **Cerrado:** El vale se debe haber cerrado al recepcionar el pedido.

Como ya se ha dicho anteriormente, el cierre del vale se debe hacer en la recepción del pedido. Si en la recepción se presentó alguna incidencia y no se pudo cerrar, podrá hacerlo ahora desde este proceso.

Cerrar vale electrónico.

Permite cerrar el vale de forma electrónica. Se puede modificar el número de unidades servidas (recibidas por la farmacia) cuando se producen determinadas situaciones, por ejemplo:

A veces no se puede cerrar el vale en la recepción, pues habiendo servido el proveedor las unidades pedidas, por alguna circunstancia, no se han entregado a la farmacia (el repartidor olvida entregarlas). Posteriormente, subsanado el error, la farmacia recibe los estupefacientes.

- Para cerrar el vale, selecciónelo y pulse el botón Cerrar vale electrónico.
- Se presenta la siguiente ventana, donde debe indicar las unidades servidas. Opcionalmente puede indicar un motivo y unas observaciones.

10-2018000443043 Cantidad pedida 1 Motivo	
Cantidad pedida 1 Cantidad servida* 1 Motivo 0TROS V	
Motivo OTBOS	
Observaciones El repartidor olvidó entregarlo	
Aguda Aceptar Cancelar	

A continuación se solicitará usuario y contraseña para realizar la comunicación.



5.3. Rectificaciones en los vales electrónicos de estupefacientes.

Se permite la rectificación de vales en determinadas circunstancias. La rectificación hace que el vale pase a un estado anterior.

Para rectificar el estado de un vale, pulse el botón *Rectificar Vale.*

oro de Estu	pefaci	entes					NIXFARMA DIRECTO 29/03/2018	PULSO
Operador* N	×F	-						
Estupefaci	entes	Especial control médico	Historial	vales				
Artículo		Descripción		Destino	Descripción	Número vale	Fecha petición	c.
664014	FENT	ANILO ACTAVIS EFG 25 M	/ICG/H 5	1	proveedor 1	10-2018000001693	29/03/2018	
662577	DURC	GESIC MATRIX 100 MCG	/H 5 PAF	1	proveedor 1	10-2018000001692	29/03/2018	
680804	FENT	ANILO MATRIX ACINO EF	G 12 M	1	proveedor 1	10-2018000001691	29/03/2018	
656757	MORF	FINA BRAUN 10 MG/ML 10	AMPOL	1	proveedor 1	10-2018000001690	29/03/2018	
664014	FENT	ANILO ACTAVIS EFG 25 N	/ICG/H 5	1	proveedor 1	10-2018000001686	29/03/2018	
								_
								_
								_
								-
								_
								_
								-
4								
-	_							

Los posibles cambios de estado, según el tipo de vale, son los siguientes:

Tipo de Vale Pedido.

- Si el vale está en estado D (Pendiente confirmación en destino) y se rectifica pasará a estado A (Anulado). Este vale ya no podrá volver ser confirmado.
- Si el vale está en estado O (Pendiente de confirmación en origen) y se intenta rectificar, se informará que no es posible, mostrando el aviso: "109 NO ES POSIBLE RECTIFICAR EL VALE. EXISTE UNA ACCIÓN POSTERIOR POR OTRO USUARIO QUE IMPIDE LA RECTIFICACIÓN".



- Si el vale está en estado C (Confirmado) y se rectifica, pasará a estado O (Pendiente de confirmación en origen) y se permitirá reenviar una confirmación modificando las unidades o el motivo.
- Si el vale esta en estado A (anulado) por haberse recepcionado con 0 unidades por error o porque el producto llegó después de haber rececpcionado el pedido, al rectificar pasará a pendiente de confirmación en origen.



 Si el vale ha sido anulado por el proveedor, no será posible la rectificación del vale y se mostrará el aviso: "109 NO ES POSIBLE RECTIFICAR EL VALE. EXISTE UNA ACCIÓN POSTERIOR POR OTRO USUARIO QUE IMPIDE LA RECTIFICACIÓN".

🔜 Incidencias	X
NO ES POSIBLE RECTIFICAR EL VALE. EXISTE UNA ACCIÓN POSTERIOR POR OTRO USUARIO QUE IMPIDE LA RECTIFICACIÓN.	•
	•
Aceptar	

Si es una anulación de una petición de un vale, y la anotación en el libro de estupefacientes ya se ha realizado, se tendrá que realizar una salida para actualizar el stock.



Tipo Vale Devolución.

- Si el vale está en estado D y se rectifica pasará a estado A. Este vale ya no podrá volver ser confirmado.
- Si el vale está en estado O y se intenta rectificar, se informará que no es posible, mostrando el aviso: "109 NO ES POSIBLE RECTIFICAR EL VALE. EXISTE UNA ACCIÓN POSTERIOR POR OTRO USUARIO QUE IMPIDE LA RECTIFICACIÓN".

Si es una anulación de una devolución de un vale y se ha realizado la anotación en el libro de estupefacientes, deberá anotar una entrada para actualizar el stock.



6. Vales Electrónicos de Sustancias estupefacientes.

Los pedidos de sustancias estupefacientes no se realizan por la gestión de pedidos de **Nixfarma**, y por tanto tampoco se emiten al proveedor de la forma que se hace con el resto de artículos de la farmacia. Lo habitual es pedirlo al proveedor por teléfono, correo electrónico o fax.

No obstante, si puede gestionar el vale electrónico con Nixfarma, desde el menú:

Ventas > Libro recetario > Estupefacientes y ECM

Solicitud de vale.

Para solicitar el vale sitúese en la carpeta Historial de Vales y pulse Insertar F6 o

- Indique el tipo de vale: Petición o Devolución.
- Seleccione la sustancia mediante el icono 4
- Indique la cantidad en MG.
- Indique el proveedor.
- Incidencia. Déjelo en blanco.
- Cod. Devolución. En caso de Devolucjón indique el motivo.
- En caso necesario puede escribir unas observaciones.

🔝 Vales Sustanci	as				• ×
– Vales Sustancia	15				
Tipo de Vale Sustancia Proveedor Incidencia Cód. Devoluciór Observaciones	Petición 1922CH 1 Correspondi	METADONA HIDROCLORUF PROVEEDOR 1 ente al pedido 123	:0	Cantidad (MG) 100	-
				<u>A</u> ceptar <u>C</u>	ancelar

Al Aceptar se solicitará el usuario para el envío de la solicitud de vale.

Datos	8
Usuario	Usuario
	<u>A</u> ceptar <u>C</u> ancelar

El número de vale queda reflejado en el Historial de vales.



Libro	de Estu	pefacientes					PULSO INFORMATICA 01/06/2020	Pl
Πn	erador* N	E V						
op.		· _						
	Estupefacie	entes Especial control méd	fico Historial	vales				
	1.47 1			D - 4	1	1 N/ 1		
	Articulo			Destino	DROVEEDOD 1	Numero Vale	Pecha petición	<u>L</u> .
0	222011	METADONA HIDROCLO		1		10-2020000396416	19/07/2020	
P	303330	PALEVIA RETARD 50 M	G 60 COMP FUNIL	1	PROVEEDOR 1	10-2010000440345	18/07/2018	Η
e	54783	TARGIN 20MG/10MG 56		1	PROVEEDOR 1	10-2018000443043	18/07/2018	Η
7	756650	FENTANEST 5 AMP ES	TUPEE H	1	PBOVEEDOB 1	10-2018000443048	18/07/2018	Н
2	700638	METASEDIN 10 MG 12 A	MPOLLAS 1 ML	1	PROVEEDOR 1	10-2018000443047	18/07/2018	Н
7	787945	SEVREDOL 10 MG 12 CO	OMP ESTUPEF	1	PROVEEDOR 1	10-2018000441393	17/07/2018	H
e	677296	PALEXIA RETARD 100 N	AG 60 COMP LIE	1	PROVEEDOR 1	10-2018000430243	12/07/2018	H
6	650687	OXYNORM 18 MG 28 CA	PS ESTUPEFA	1	PROVEEDOR 1	10-2018000427491	11/07/2018	Н
9	981365	MST CONTINUS 30 MG	60 COMP ESTU	1	PROVEEDOR 1	10-2018000420764	07/07/2018	H
6	67988	TARGIN 5MG/2,5MG 560	CO LIB PROLES	2	Proveedor 2 (vales)	10-2018000418471	06/07/2018	
6	652117	FENTANILO MAT SAND	OZ 75 MCG EFC	2	Proveedor 2 (vales)	10-2018000418470	06/07/2018	
6	573604	YANTIL RETARD 100 M	G 60 COMPRIMI	1	PROVEEDOR 1	10-2018000415192	05/07/2018	
6	63353	FENTANILO MAT SAND	IOZ 12 MCG EFO	1	PROVEEDOR 1	10-2018000413297	04/07/2018	
6	63353	FENTANILO MAT SAND	OZ 12 MCG EFO	2	Proveedor 2 (vales)	10-2018000413275	04/07/2018	
6	670371	FENTANILO MAT STAD	A 75 MCG EFG	1	PROVEEDOR 1	10-2018000412067	04/07/2018	
6	651505	OXYCONTIN 10 MG 28 C	OMP ESTUPER	1	PROVEEDOR 1	10-2018000409223	03/07/2018	
7	787945	SEVREDOL 10 MG 12 CO	OMP ESTUPEF	1	PROVEEDOR 1	10-2018000407705	02/07/2018	
	•							

Tome nota del número para comunicárselo al proveedor.

Cerrar el Vale de sustancias.

Cuando reciba el pedido, tiene que cerrar el vale de forma manual:

Sitúese en la carpeta Historial de Vales, seleccione el vale y pulse el botón Cerrar vale electrónico.

En la ventana Cerrar vale indique la cantidad servida y pulse Aceptar.

🔛 Cerrar vale electróni	ico		×
10-20200003964	18		
Cantidad pedida Motivo Observaciones	100	Cantidad servida*	100
Ayuda		<u>A</u> ceptar <u>(</u>	Qancelar

Al Aceptar se solicitará el usuario para el envío de la solicitud de vale.

Datos	23
Usuario	Usuario
	Aceptar Cancelar



7. Tabla de códigos de administración.

CIF	Nombre	Localidad	Provincia	СР	Homologado y autorizado	N⁰ ALMACÉN
F30004444	HEFAME	Santomera	Murcia	30140		30- MU-003-A
F30004444	HEFAME	Cartagena	Mucia	30395		30- MU-008-A



8. Anexo. Tabla de códigos de resultado de AEMPS

Código	Тіро	Descripción
0	OK	COMUNICACIÓN ATENDIDA CORRECTAMENTE
117	ERROR	USUARIO SIN PERMISOS O PERMISOS ERRONEOS
201	ERROR	TIPO DE CONFIRMACIÓN DESCONOCIDO
202	ERROR	Nº DE VALE NO ASOCIADO AL USUARIO
203	ERROR	EL VALE CORRESPONDE A OTRO MEDICAMENTO O PRINCIPIO ACTIVO
204	ERROR	EL VALE CORRESPONDE A OTRO ORIGEN O DESTINO
205	ERROR	RESPUESTA NO RECONOCIDA
206	ERROR	CANTIDAD INCORRECTA: DEBE SER UN NÚMERO ENTERO, POSITIVO, MAYOR QUE CERO Y MENOR QUE LA CANTIDAD SOLICITADA
207	ERROR	NECESARIO CAMPO INCIDENCIA POR CONTESTAR ACEPTA CON MENOS UNIDADES O NO ACEPTA
208	ERROR	INCIDENCIA NO RECONOCIDA
209	ERROR	VALE EN ESPERA DE CONFIRMACIÓN POR ALMACÉN
210	ERROR	VALE EN ESPERA DE CONFIRMACIÓN POR LABORATORIO
211	ERROR	VALE CONFIRMADO POR ALMACEN: EN ESPERA DE CONFIRMACIÓN EN ORIGEN
212	ERROR	VALE CONFIRMADO POR LABORATORIO: EN ESPERA DE CONFIRMACIÓN EN ORIGEN
213	ERROR	VALE YA CONFIRMADO POR LA FARMACIA
214	ERROR	VALE YA CONFIRMADO POR ALMACÉN
215	ERROR	VALE YA CONFIRMADO POR LABORATORIO
216	ERROR	TIPO DE CONFIRMACION INCORRECTA PARA UN VALE DE TIPO DEVOLUCION
217	ERROR	NO ESPOSIBLE CONFIRMAR MAS UNIDADES QUE LAS SERVIDAS
218	ERROR	NO ES POSIBLE LA OPERACION SOBRE UN VALE ANULADO
219	ERROR	EL VALE CORRESPONDE A OTRO MEDICAMENTO O NO EXISTE EQUIVALENCIA ENTRE LOS ESTUPEFACIENTES INDICADOS
220	ERROR	LA FARMACIA SE ENCUENTRA DE BAJA
221	ERROR	CANTIDAD INCORRECTA: DEBE SER UN NÚMERO ENTERO, POSITIVO E IGUAL A LA CANTIDAD SOLICITADA
901	ERROR	NÚMERO DE VALES EXCEDIDO DEL MÁXIMO ESTABLECIDO